

# Mujer esperó 5 años por juicio y cuando llegó la fecha, se lo cancelaron por caso de María Tacsan

Imputado es sospechoso de ocho delitos

▶ Escuchar este artículo

Por Silvia Coto

 2 de febrero 2023, 3:01 PM





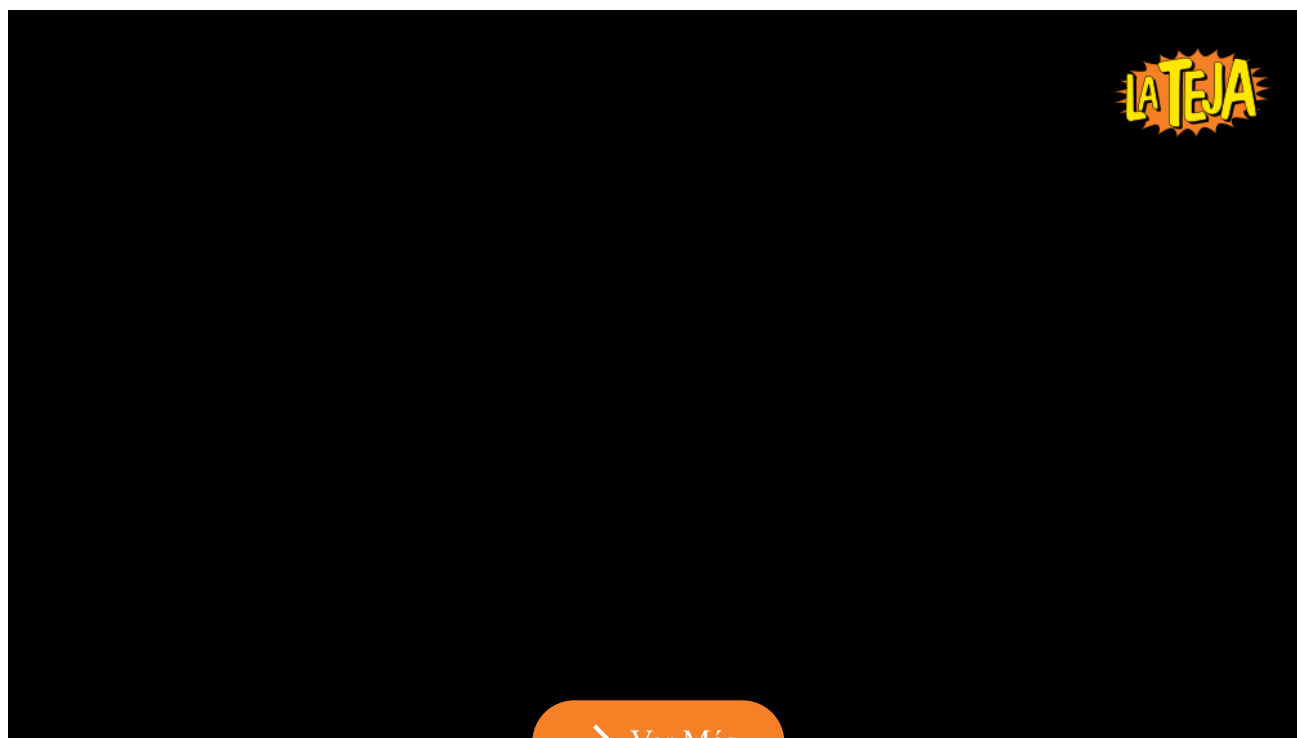
---

Marcela Araya asegura que la ansiedad y el miedo le ganan al ver la justicia tan lejana.

Marcela Araya dice sentirse indignada con el Poder Judicial porque --asegura-- esperó cinco años por el juicio contra su expareja quien, aparentemente, habría intentado matarla, pero al acercarse la fecha del debate, fue cancelado para, supuestamente, darle espacio al de María Tacsan, víctima de femicidio.

El caso de Araya está en los tribunales de Heredia con el expediente 18-003178-0369-PE.

El imputado es un hombre de apellido Bolaños, quien es sospechoso de los delitos de agresión con arma, amenazas contra una mujer, incumplimiento de una medida de protección, maltrato y ofensas a la dignidad, restricción a la autodeterminación, tentativa de femicidio y violación contra una mujer.



Araya nos contó que las agresiones que habría sufrido empezaron en el 2017 y terminaron en el 2018.

Ellos se conocieron por redes sociales y empezaron a salir. Bolaños era conocido de su exesposo, por lo que para ella era una persona de confianza.

“Salimos por tres meses y después nos fuimos a vivir juntos”, dijo Araya.

Marcela, de 45 años, asegura que desde ese momento la situación ha sido muy dura.

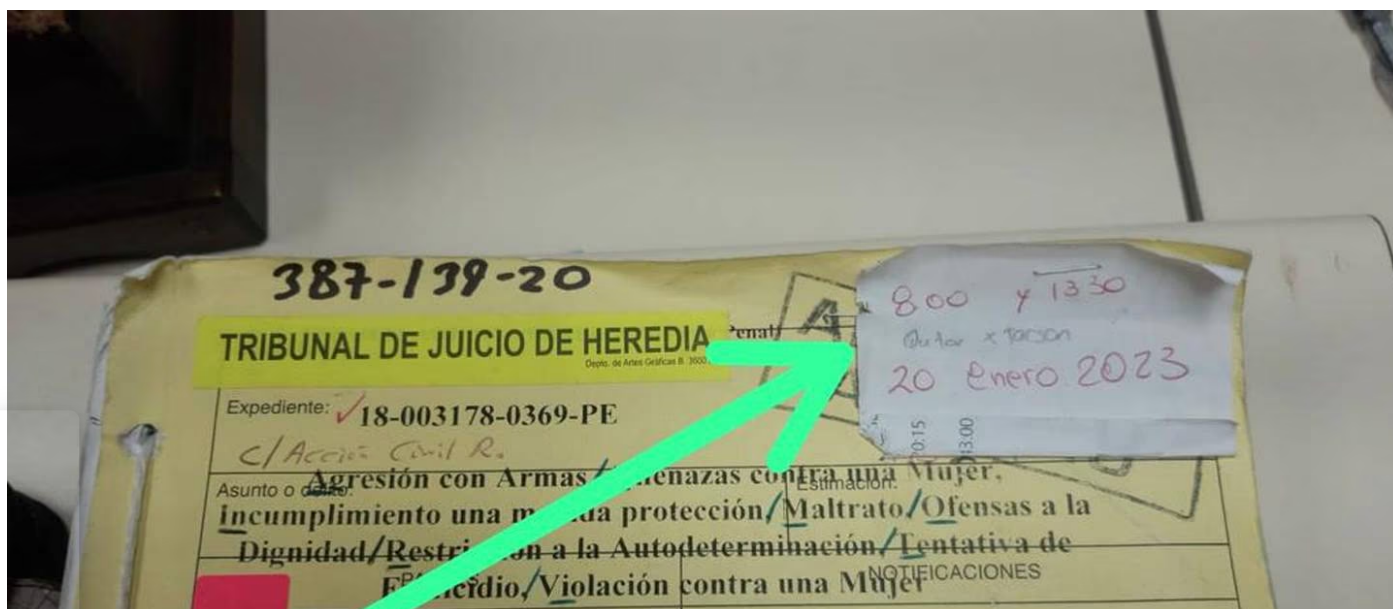
“Él me quemaba en el vientre con lo que usaba para fumar marihuana y crack, yo siempre andaba con moretones, y si yo le decía a alguien, me iba a matar, yo nunca iba al hospital por miedo a denunciar.

“Yo viví horrores, por eso tiene ocho causas, me obligaba en la madrugada a subirme al carro a las dos de la mañana y paraba el carro y le decía a algún desconocido que me tocara, decía que yo era una zorra y en ocasiones hasta me escupía frente a otras personas”, contó.

Ella asegura que, incluso, un día las quiso dejar a ella y a su hija, que estaba en la escuela, en un lugar peligroso, las iba a bajar del carro y dejarlas a su suerte.

“Fue una pesadilla, lo que detonó la denuncia fue que se llevó mi carro, que estaba nuevo, vació mis cuentas y se llevó cosas de mi apartamento, yo lo llamaba muchas veces para pedirle que me las devolviera, no como dice él, que para que yo volviera con él, ese es el alegato de la defensa, jamás uno se va obsesionar con una persona que lo intenta matar a uno. Él fue al juzgado de familia a poner una orden de alejamiento, ahí es cuando la jueza me dice que yo tengo que ir a la Fiscalía y denunciar”, relató.

Añadió: “Yo digo que si denuncio, mi vida corre peligro, yo les digo que tengo miedo, que si yo no denuncio, ellos lo hacen de oficio, yo no soy denunciante, soy víctima y testigo”.



Marcela Araya asegura que en su expediente pegaron el papelito que dice cambiar por Tacsan. Foto: Marcela Araya

Ella aseguró que recibió atención psicológica durante un año por parte de la Oficina de Atención a la Víctima.

“Tuve crisis muy fuertes, dos veces traté de quitarme la vida, me sentía bloqueada, en mi casa tapé espejos, bloqueé las redes, no tomaba gua, no comía, no me bañaba, perdí 15 kilos. Estuve medicada un año con un antidepresivo muy fuerte, diagnosticada con ansiedad y depresión. Aún tengo las secuelas de lo que me sucedió”.

Bolaños no se podía acercar a Marcela, pero, según ella, lo habría hecho en tres oportunidades.

El expediente estuvo dos años en la Fiscalía, hasta que por fin se elevó a juicio.

“Yo esperé casi un año para que me dieran una fecha del juicio, cuando ya faltaba poco para el juicio, me dijeron que no se hacía el debate porque había otro caso importante. Yo me voy y pregunto, ¿por qué hay otro juicio más importantes? si yo llevo cinco años esperando, la vida de María Tacsan era muy valiosa, pero la mía también, el sufrimiento de mi familia también vale. No tengo nada en contra, pero deben respetar el orden de los casos. La respuesta que me dan es que puedo seguir esperando el juicio, que hay casos que son prioridad”, asegura.

Marcela vio que en su expediente tenía una nota que decía: “Quitar por Tacsan” y por eso le tomó una foto.

“Soy víctima de un Poder Judicial diciéndome que me espere, que mi juicio puede esperar, si yo no estoy en la lista de fallecidas, puedo esperar, no es justo porque todas merecemos justicia”.



El juicio de María del Carmen Tacsan Ulate, de 40 años inició el 16 de enero.

La fecha que dieron los jueces para que se realice el debate es el 13 de setiembre, o sea, dentro de nueve meses.

“Tengo derecho a justicia pronta y cumplida, ya había una fecha y no se cumplió, esto me atormenta”.

Ella está esperando a la otra semana para ver si la fecha de su juicio se mantiene o se adelanta, porque de eso depende que Marcela presente una queja formal ante la Contraloría de Servicios.

“Uno vive en un terror, es frustrante para uno ver estas situaciones. El miedo más grande es que la historia se repita, he aprendido, gracias a la terapia, a estar más



tranquila, pero siempre tengo miedo, aún tengo ansiedad, hay días en que siento que no valgo nada, aunque sé que valgo mucho”.

La Teja consultó a la Corte sobre la cancelación del juicio e indicaron que la fecha del debate se logró adelantar para el 26 de mayo de este año, iniciando a las 8 a. m. y finalizando a las 4:30 p.m. y solo durará dos días. Marcela fue notificada del cambio de fecha este 21 de febrero.

“Debe indicarse que en este expediente se había tenido un señalamiento a debate anterior, pero se tuvo que dejar sin efecto atendiendo un debate de larga duración, de más de dos meses, que implica dejar sin efecto otros juicios, lo cual se encuentra reglamentado dentro de las funciones del Juez Coordinador, que fue lo que sucedió en este caso”, indicó la Corte.

### *Caso Tacsan*

— María Tacsan fue hallada sin vida el sábado 19 de setiembre del 2020, dentro de su casa en San Rafael de Heredia de acuerdo con las autoridades, el marido de la mujer habría simulado el suicidio de ella, no obstante, con base a evidencias, lo catalogaron como sospechoso de homicidio, por tal razón lo detuvieron, es un sujeto de apellidos Pérez Hernández.